ACTA DE INICIACIÓN		
VERSIÓN: 3	APROBACIÓN: Marzo 06 de 2021	

CONTRATO CMP-MC-12-2023

PRESTACION DE SERVICIOS: ____ OBRA: _X__ SUMINISTROS: _X_

CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA.
CONTRATISTA	**INGENIERIA SMAF S.A.S**
SUPERVISOR (a)	JUAN PABLO SANCHEZ
OBJETO	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TRES (3) UPS CON SUS RESPECTIVOS BANCOS DE BATERÍAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA**
DURACION	Cuatro (4) meses y veintitrés (23) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que exceda la vigencia fiscal del año 2023.
FECHA DE INICIO	09 DE AGOSTO DE 2023
FECHA TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS MCTE ($4.207.120,00) IVA INCLUIDO
FORMA DE PAGO	El pago al contratista se realizará mediante una única acta de pago, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha en que el contratista radique en debida forma la respectiva factura o documento equivalente y demás documentos requeridos, sujeto a la constancia de recibo a entera satisfacción que suscriba el Supervisor.
VALOR PAGADO POR ANTICIPADO	$ 0
REGISTRO PRESUPUESTAL	1196 DE 2023
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.008

En el municipio de Pereira, a los nueve (09) días del mes de agosto de 2023 se reunieron en las oficinas del CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA, **INGENIERIA SMAF S.A.S** representada por el señor **YENIER VALENCIA**, en calidad de contratista y el funcionario JUAN PABLO SANCHEZ de la Corporación, como Supervisor del presente contrato.

Lo anterior con el fin de iniciar las actividades correspondientes al contrato de la referencia.
La anterior se motiva en las siguientes consideraciones:

* El contratista entrego completa la documentación requerida para el inicio del contrato.
* El Contratista debe iniciar la ejecución del objeto contractual, a partir del mismo día de la suscripción de esta acta.

Para constancia se firma en Pereira a los nueve (09) días del mes de agosto de 2023.

JUAN PABLO SANCHEZ
Supervisor

INGENIERIA SMAF S.A.S
Contratista